



NOTIFICACIÓN del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a los interesados relacionados en el anexo, de requerimiento de documentación para la tramitación de expedientes de renta básica de emancipación.

No habiendo sido posible notificar en el domicilio indicado por los interesados el requerimiento de documentación exigible para la tramitación de expedientes de renta básica de emancipación, iniciada a solicitud de los mismos, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59 apartado 5.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que tienen a su disposición el texto íntegro del citado requerimiento en la ventanilla única de vivienda sita en calle Felipe Coscolla n.º 13 bajos de Huesca.

Se dan por notificados a todos los efectos, advirtiendo que, transcurridos 10 días a partir de la fecha más favorable: de publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" o de finalización del período de exposición por edictos del ayuntamiento de su último domicilio, conocido por esta Administración, sin que se hubiese remitido la documentación solicitada, se les tendrá por desistidos de su petición, procediendo al archivo de los expedientes previa resolución, dictada en los términos del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huesca, 17 de enero de 2013.— El Director General de Vivienda y Rehabilitación. (Firma delegada por Resolución de 9 de febrero de 2012). La Subdirectora Provincial de Vivienda de Huesca, Ana Isabel Ordás Esco.

Anexo:

Expediente: RBE 220000207830.
Interesado: Tijani Sabri.
Localidad: Monzón.
Asunto: Subsanción de defectos no localizados.

Expediente: RBE 220000212996.
Interesado: Edorta Mollar Toquero.
Localidad: Jaca.
Asunto: Subsanción de defectos no localizados.

Expediente: RBE 220000196794.
Interesado: Antonio Villena Navarro.
Localidad: Jaca.
Asunto: Subsanción de defectos no localizados.

Expediente: RBE 220000322443.
Interesado: Marius Daniel Timaru.
Localidad: Monzón.
Asunto: Subsanción de defectos no localizados.

Expediente: RBE 220000291321.
Interesado: Raul Mataro Llansa.
Localidad: Monzón.
Asunto: Subsanción de defectos no localizados.